

ASAJA considera que los acuerdos comerciales con Terceros Países no deben poner en peligro la rentabilidad de los productores nacionales

La Organización valora que la Eurocámara haya exigido a la Comisión Europea un estudio del impacto de estos acuerdos en los agricultores y ganaderos europeos antes de hacer más concesiones a países extracomunitarios

Cuenca, viernes 11 de marzo de 2011. ASAJA de Cuenca defiende que la importación de producciones agrarias procedentes de Terceros Países deben estar sujetas al cumplimiento de los mismos estándares y obligaciones productivas que las europeas y que todo acuerdo comercial con países extracomunitarios sólo se debe llevar a cabo tras estudiar las repercusiones sobre el sector agrario nacional, salvaguardando los intereses de los productores y articulando medidas compensatorias para los sectores afectados.

En este sentido, la Eurocámara ha aprobado recientemente un informe en el que se exige a la Comisión Europea que no haga más pactos comerciales internacionales que puedan perjudicar a la agricultura y ganadería comunitaria, incidiendo en el impacto de los acuerdos con los países de Mercosur y el recientemente alcanzado con Marruecos.

En la provincia de Cuenca, el cereal es el sector más afectado por la entrada masiva de producciones de Terceros Países. Girasol, trigo y soja, entre otras producciones, se producen en países emergentes sin cumplir con las exigencias europeas que demanda la sociedad, y que aumentan los costes, en materia medioambiental, sanitaria, de bienestar animal o laboral, para luego competir en el mercado a precios más bajos que las producciones nacionales. Del mismo modo ocurre con los frutos secos y las hortalizas.

Es por ello que ASAJA valora la iniciativa del Parlamento Europeo a favor del respeto al principio de preferencia comunitaria y vuelve a reclamar al Gobierno de España que garantice la rentabilidad de las explotaciones a través de una verdadera política agraria nacional, en lugar de utilizar a agricultores y ganaderos como moneda de cambio a favor de los sectores industrial y de servicios.

Por último, la Organización insiste en que los estados son los que deben garantizar los alimentos en cantidad y de calidad a la población y que, por ello, no pueden dejar el abastecimiento alimentario en manos de Terceros Países, desamparando a sus propios productores y dejando morir al sector agrario nacional.